

Foro Cumplimiento Normativo SOCAPs-CONDUSEF 2020

Dirigido a: Personal de asistencia técnica jurídica y normativa de las Federaciones, y ejecutivos de las Socaps responsables de dar cumplimiento normativo ante la Condusef, preferentemente abogados.



Fecha:
11, 12, 15 y 16
de junio 2020

Hora:
10:00 a.m. a
1:00 p.m.

Objetivo: Reforzar los conocimientos para que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo autorizadas den cumplimiento a los requerimientos normativos que supervisa la Condusef y hagan uso de los procedimientos administrativos previos a sanción.

Expositores:

Elisa Herrejón Villarreal

Directora de Desarrollo y Evaluación del Proceso Operativo (CONDUSEF).

Lic. Irma Chávez Isidro

Directora de Evaluación y Supervisión "C"

Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera

Vicepresidencia Técnica CONDUSEF

Dafne Zamorano Schulz

Subdirectora de Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Uniones de Crédito de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Mónica Martínez Torres

Laura Bracho Tinoco

Carla Denisse Ramos Domínguez

Víctor Espejel Gonzales

Sandra Rincón López

Gerardo Galicia Gómez

Cupo
limitado

Sin costo

Inscripción:

Enviar formato de inscripción con la información de los participantes a los siguientes correos:

asistente@concamex.coop y educacion@concamex.coop

Fecha límite para la recepción de las inscripciones:

miércoles 10 de junio del 2020 a las 12:00 pm.

Registro:

A través de las federaciones representadas.

Temas a contemplar en la capacitación:

Plataforma:
de manera
virtual

Día 1

1. Marco Regulatorio:

- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
 - Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
 - Disposiciones de carácter general en materia de transparencia financiera aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares y sociedades financieras comunitarias.
 - Disposiciones de carácter general en materia de cláusulas abusivas contenidas en los contratos de adhesión.
 - Disposiciones de carácter general para el registro de las comisiones, la cartera total y número de contratos, que deban realizar las entidades financieras.
 - Disposiciones de carácter general para el Registro de Contratos de Adhesión.
- #### 2. Proceso de Supervisión.
- #### 3. Proceso de Inspección.

Horas de
capacitación
(teleconferencia):
12

Día 2

1. Principales incumplimientos en el proceso de Supervisión.
2. Principales incumplimientos en el proceso de Inspección.
3. Casos prácticos (Evaluación de un producto).

Día 3

1. Contratos que requieren autorización.
2. Registro de Contratos de Adhesión en el RECA.
3. Registro de Comisiones en RECO.

Día 4

1. Realización de contrato marco para la celebración de operaciones pasivas y activas.
2. Obligaciones ante el SIPRES.